

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Domingo 30 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 422!

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pta
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

BRIZNAS

por don José González de Castro (Crotontilo), con prólogo de don Arturo Núñez García.

Es una colección de bellísimos artículos, que forman un librito editado en la imprenta de don Francisco Núñez Izquierdo.

Está de venta en las principales librerías, al precio de UNA peseta.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46, Plaza Mayor, 46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.

Precios baratísimos

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropiadas para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse a la imprenta de este diario. 30—17

POR CINCO AÑOS

se ceden en arrendamiento los pastos y montaneras de un cuarto de Los Huelmos y Casasollilla.

El montaráz dará razón. 8—8

POR FALTA DE SALUD

de su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de Andrés Fraile, Corralillo número 12.

Se entenderá con dicho señor, el que lo desee.

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Las Elecciones Municipales

Las diferentes fracciones del partido republiano, han acordado presentar los candidatos designados, por los siguientes distritos:

Primer distrito

Secciones de la Plaza Mayor y Colón

Se eligen tres concejales, se votan dos.

Don José Martín Benito.

• Luís Caballero Noguero.

Segundo distrito

Secciones de Arroyo del Carmen y San Eloy

Se eligen dos concejales, se vota uno.

Don Laureano Iscar.

Tercer distrito

Secciones de Santa Ana y San Luis

Se eligen dos concejales, se vota uno.

Don Cándido Torres y Torres.

Cuarto distrito

Secciones del Hospital y Maestros

Se eligen tres concejales, se votan dos.

Don Luís García Romo.

• Vicente García Martín.

Quinto distrito

Secciones de Maestras y Hospicio

Se eligen dos concejales, se vota uno.

Don Ramón Fernández Robles.

La reunión de anoche

A las ocho comenzó en el Salón Artístico la reunión electoral que oportunamente habíamos anunciado en nuestros números anteriores.

Presidió el señor don Eduardo Nó, que explicó el objeto de la convocatoria y seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Cuesta (don Indalecio), Revillo, Reymundo, Iglesias (don Alejandro) y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Los reunidos tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

Prescindir de las candidaturas políticas y votar una desligada de todo compromiso con los partidos.

Cooperar al triunfo de los candidatos que la asamblea designara.

Nombrar una comisión encargada de designar los candidatos.

Para presidente de ésta, designose al señor Mirat (D. J. C.) y éste, en unión de otros cinco señores, y teniendo á la vista una lista de treintaseis elegibles, que alguien llevó ya preparada, proclamaron la siguiente candidatura, que fué aprobada por los reunidos.

Don Indalecio Cuesta Martín.

• Celedonio Iglesias González.

• Segundo Hernández Iglesias.

• Basilio García.

• Timoteo Muñoz Orea.

• Antonio González Sánchez.

• José García Revillo.

• Enrique Esperabé Arteaga.

• José Martín Benito.

• Mariano Rodríguez Galván.

• Fernando Domínguez Zaballa.

• Mariano Reymundo Arroyo.

Los señores Cuesta, Revillo y Reymundo, suplicaron á los electores, por razones de delicadeza, se eliminaran sus nombres de la candidatura, no accediéndose á sus deseos.

Por último, encargose á los señores que componían la comisión nominadora, de cuanto se refiera á los trabajos electorales, y acto seguido, disolviöse la reunión, á la que asistían unas 300 personas.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: La crítica situación por que atravesamos, nos obliga á rogar á usted inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, por lo que le daré anticipadas gracias,

Tres sargentos repatriados.

¿Qué importa que los jefes superiores de nuestro Gobierno dieten órdenes y circulares en las que nos protejen, si los gobernantes en pequeña escala no las cumplen? Y hacemos esta pregunta, señor Director, porque en la Gaceta del día 15 de Marzo último, se publicó un Decreto, en el que dice, que los destinos municipales, como los de las demás dependencias civiles, serán ocupados por individuos licenciados del Ejército, prefiriendo los sargentos.

¿No habrá un medio de evitar tan grandes abusos y obligar á los segundos á que cumplan fielmente lo que dictan los primeros? Y decimos evitar, porque la mayor parte de éstos, son desempeñados por individuos que gozan de muchas influencias, pero que no tienen derecho, como nosotros (desgraciados), que después de hacer tantos sacrificios por la Madre Patria, hoy nos encontramos sin albergue y sin lo que más falta hace á todo humano.

¿Por qué motivo no han de ponerse al público las plazas que interinamente están ocupadas en el Resguardo de Consumos, Ayuntamiento, Diputación y Gobierno, puesto que no están cubiertas por aquellos a quienes corresponde?

Todos sabemos que los destinos de 1.000 y 1.500 pesetas deben ser ocupados por sargentos licenciados del Ejército, y á falta de éstos, por cabos ó individuos de tropa, según está dispuesto por el Gobierno de nuestra Nación, cosa que, según ya manifestamos, no se cumple.

¿No se podría hacer algo sobre este particular? Pues, además de ser nuestra situación tan triste, no nos podemos explicar cuál es el motivo de que no se cumpla lo que es de ley. ¡Bien recompensados son los sacrificios hechos por la Patria!

¡Viva España! gritaba el soldado no ha-

ce mucho tiempo en la manigua, como todos sabemos, lleno de fe y entusiasmo y dispuesto á perder la vida por conseguir el triunfo de nuestras armas, y hoy, después de perdidas nuestras Colonias, también gritamos: ¡Que nos roban! ¡Que nos usurpan nuestros derechos! y nadie nos presta alivio. ¿Por qué ha de ser esto? ¿Por ventura no hay sentimiento ya en nuestros corazones?

Que se cumpla lo que es de ley, de justicia y, sobre todo, lo que nos corresponde, y de esta manera exclamariamos llenos de entusiasmo: ¡Regeneración!

Salamanca 29 de Abril de 1899.

CARTA DE MADRID

Abril 29.

Alcance de noticias

Según nos dijo el jefe del Gobierno esta mañana, España no conocerá, oficialmente, la suspensión de hostilidades entre los insurrectos tagalos y las tropas americanas.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M., un decreto nombrando jefe del cuarto militar de la Reina, al general Delgado, actual capitán general de las Canarias.

Esta mañana ha estado el Gobernador en Palacio dando cuenta á S. M. de las diligencias actuadas con motivo del suceso de anoche.

El señor Silvela ha dicho esta mañana á los periodistas, que la prensa relata con gran fidelidad todo lo referente á las sospechas y detención de Chamón, en el foyer del teatro de la Comedia. Como detalles nuevos, ha dicho, que el registro verificado en casa del detenido, ha dado por resultado no encontrar ningún documento que tenga referencia con sociedades de ideas exaltadas, ni complot. Los antecedentes de Chamón y de su familia son inmejorables, y por todos los detalles que se tienen ahora, comprobados en el sumario, parece que dicho sugeto padece manía persecutoria. Este, al declarar ante el Gobernador, y decir que había estado bebiendo unas copas de ginebra antes de ir al teatro, suplicó que no se hiciera constar así en el sumario para que no pudiera perjudicarle en su carrera. Ignoraba, según dijo, que la familia real fuese al teatro de la Comedia, y las diligencias practicadas para averiguar dónde compró las armas, han dado por resultado el saber que éstas las adquirió hace un mes próximamente. Como Chamón ha ganado por oposición una plaza de veterinario militar y estaba destinado á un regimiento de guarnición en Canarias, donde pensaba marchar el 7 del próximo Mayo, será juzgado por los tribunales militares.

Cotización de la Bolsa

Interior, 63'40.

Exterior, 00'00.

Amortizable, 73'00.

Cubas viejas, 57'00.

Cubas nuevas, 66'20.

Empréstito de Aduanas, 94'40.

Empréstito filipino, 78'40.

Banco, 413'50.

Tabacos, 270'00.

París vista, 18'90.

Londres vista, 00'00.

Telegrafían de Washington que Cambón ha notificado al ministro de Estado, mister Hay, que España acepta la indemnización de veinte millones de dollars señalados en el tratado de paz. Dicha canti-

dad le será entregada á monsieur Cambón cuando Mac-Kinley regrese á Washington. Con motivo de la catástrofe de Kirville, van descubiertos más de 50 cadáveres y curados unos 500 heridos. En Newton han resultado, hasta ahora, 20 muertos y más de 40 heridos.

Muchas personas han ido hoy á la mayordomía mayor de palacio creyendo que habría lista para firmar. No sólo no las había, sino que parece que hay allí algún disgusto por las proporciones exageradas que la policía y la prensa han dado al incidente de anoche, el cual no ha producido temor ni sospecha de ningún género en palacio.

Telegrafían de Manila que Aguinardo está actualmente en San Isidoro, donde se ha fortificado la ribera de la Laguna Bay, disponiendo de un cañón. Los insurrectos de Baler retienen en su poder á los marinos americanos que fueron á rescatar á los españoles.

Ottis ha declarado que los filipinos que consideraban inexpugnable Calumpit, están desmoralizados y dispuestos á cejar en la lucha. Presume que los emisarios que han ido á concertar la paz, tratan de ganar tiempo.

Esta tarde ha tenido una leve mejoría el señor Carvajal.

Filadelfia 29.—Mac-Kinley ha visitado al crucero «Ralegh» que manda el capitán Coghlan, felicitando á éste y á su tripulación, por el estado del buque.

Los periodistas han invadido la casa de la familia de Chamón, confirmando, por lo que han oído, los buenos antecedentes de que hablamos anteriormente.

París 29.—Circula el rumor de que el emperador de Austria se propone ir á Santa Uenane (Suiza), para celebrar una entrevista con el emperador Guillermo.

Londres 29.—El cardenal Vaughan ha marchado á Roma. Parece que se le nombrará para un alto cargo del Vaticano.

Viena 29.—El emperador publicará una amnistía por delitos políticos el mismo día que comience la conferencia del desarme.

AGENCIA ALMODOBAR.

Diario de cocina

Lunes

Menú para el almuerzo.—Tortilla de sesos. Calamares rellenos y guisados en sus tinta. Lenguas de cerdo asadas. Carne de merabrillo. Queso. Postres.

Menú para la comida.—Sopa de rabo de vaca. Bolovent de Salmón. Ternera á la provenzala. Espárragos. Asado de ave. Crema de almendras. Queso. Postres.

Sopa de rabo de vaca

En el puchero que se acostumbra á poner en una casa, se incorpora un rabo de vaca entero. Cuando está cocido, se saca y se parte en pedazos pequeños, conservando el hueso, aquellos que lo permitan. Se rehogan estos trozos en manteca fina de vacas y se les tuesta bien. Se espolvorean con harina y un punto de pimienta de Cayena, y se moja con el caldo del puchero.

Martes

Menú para el almuerzo.—Huevos al raspado. Merluza a la inglesa. Chuletas empapadas. Dulce de guinda. Queso. Postres.

Menú para la comida.—Sopa de arroz. Frito de croquetas de jamón y gallina. Congrio en salsa de alcázaras. Vaca á la moda. Jamón de York. Tarta de frutas. Postres.

Huevos al raspado

En una cacerola se ponen raspaduras de pan con manteca de vacas, una anchoa, perejil, cebolla, un ajo, el todo bien picado y mezclado con tres yemas de huevo; póngase á fuego lento, estréllense los huevos encima, espolvoréense con miga de pan, sazónalos con sal y pimienta; se rodean con cortezas de pan frito.

Miércoles

Menú para el almuerzo.—Calabacines rellenos. Lenguados fritos. Bisteks. Pasteles. Queso. Postres.

Menú para la comida.—Puré de judías. Solomillo con costrones. Almejas á la coquina. Berengenas con queso. Pavo asado. Tortilla soufflé. Queso. Postres.

Solomillo con costrones

Se calientan, poniéndolos á remojar en caldo del puchero, fuera del fuego, lonchas de solomillo asado la víspera, y se rehogan en manteca unas rebanadas de pan, de igual forma que las lonchas, empapadas antes en caldo; alternando con los pedazos de solomillo, se colocan en una fuente.

Se echan en el caldo dos cucharadas de jugo, 60 gramos de manteca de vacas, amasada con perejil picado, se añade vinagre y se vierte esta salsa en el manjar preparado en la fuente, que estara al amor de la lumbre.

Jueves

Menú para el almuerzo.—Arroz á la valenciana. Meró en salsa de anchoas. Cabrito asado. Bizcochos borrachos. Quesos. Postres.

Menú para la comida.—Sopa de caldo de cangrejos. Frito de criadillas. Ternera en salsa. Langosta con salsa tártara. Jamón en dulce con huevos hilados. Quesos. Postres.

Huevos hilados

Se clarifican dos libras de azúcar en un litro de agua, teniendo cuidado de que el punto sea flojo, en cuanto empieza á hacer hebra.

Se pasa por tamiz claro, colocándolas con la ayuda de la espátula, dos docenas de yemas, y se van echando en el clarificado de azúcar, removiéndolo muy de prisa durante la cocción, que durará dos minutos.

Esa masa se echa en un embudo de forma cilíndrica, cuyo fon lo sea como el de un colador de metal, con agujeros del grueso que han de tener los hilos de huevo, y se recogen éstos en agua muy fría, ayudando su paso á través del embudo con un pisón ó manecilla de madera, que pese y que esprima la masa.

Viernes

Menú para el almuerzo.—Tortilla de escabeche. Manos de ternera guisadas. Rosbich. Merengues de fresa. Queso. Postres.

Menú para la comida.—Sopa de pasta. Cordero con setas. Atún á la Pelotari. Alcachofas rellenas. Pollos asados. Tocino de cielo. Postres.

Atún á la pelotari

Se preparan lonchas de atún fresco y se ponen en remojo durante cuatro horas en aceite, ajos, cebollas, tomillo, laurel, sal, pimienta y perejil en rama. Se menea continuamente el atún en el adobo y cuando esté bien empapado, se saca y se escurre. Después se engrasa en manteca de vacas y se asa á fuego lento.

Se hará una salsa rubia muy picante, á la cual se le echará vino de Valdepeñas. Se pica ohalota fina y perejil, se incorpora esto á la cacerola y se cuece hasta que se reduzca la salsa, y se moja con ella las lonchas de atún que se asaron anteriormente.

Sábado

Menú para el almuerzo.—Arroz blanco. Carne mechada. Perdices escabechadas. Marmelada de manzana. Queso. Postres.

Menú para la comida.—Puré de patata. Frito de ancas de ranas. Gallina á la morisca. Anchoas á la parisiense. Pastel de liebre. Torrijas. Postres.

Gallina á la morisca

Se toman un par de pollas, se asan y se cortan en cuartos; se fríe manteca y unos pedacitos de tocino; rehóguense bien, se echa caldo del puchero y se sazona con toda clase de especias.

Se le añade vinagre y manteca de vacas, se fríe un poco de harina en esta manteca para que salga la salsa rubia.

Se le puede echar un poco de verdura picada si se quiere.

Domingo

Menú para el almuerzo.—Huevos al plato. Pescadillas fritas. Chuletas de terne-

ra á la milanese. Compota de peras. Queso. Postres.

Menú para la comida.—Sopa real. Solomillo á la jardinera. Salmonetes esparillados Coliflor al gratin. Helado. Chochas asadas. Chantilly al ron. Postres.

Helado de naranjas

Naranjas 20—raspaduras de 4 naranjas azúcar 8 onzas.

Se eligen las mejores que se puedan: se mondan, se hacen pedazos para sacar las pepitas, y se mojan con la raspadura en un mortero de mármol: luego se envuelven en un lienzo y se ponen en una prensa. Cuando se ha extraído todo el jugo, se mezcla con el azúcar, que deberá haberse derretido en un cuartillo de agua, y se coloca todo en la sorbetera para helarlo.

QUISICOSAS

Siento que no se presente el conde de San-Bernardo, porque se pierden los pobres, de fijo, un capitalazo.

Concejo de Salamanca, en pasando medio mes, de lucido y de brillante, nadie te va á conocer.

El papel de concejal experimenta gran alza. Ya no están como en denantes lo mismo que las patatas.

Yo querría ir al Concejo salmantino, solamente, para llevar á la Plaza por vez segunda, el templete.

Concejal que al municipio vas con levantadas miras, procura bajarlas pronto, que te estropeas la vista.

Crónica local y provincial

Como hablamos pronosticado, al fin no hay lucha en la elección de Senadores, para cuyos cargos serán elegidos los señores Soriano, Rodríguez Yagüe y La Fuente.

Prescindiendo de su significación política, de una cosa al menos tenemos que felicitarnos. De que no hay entre ellos ningún cuerno.

La sociedad de recreo «Unión Mercantil», celebra hoy un baile á las nueve de la noche, al que ha tenido la atención de invitarnos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, don Manuel Pérez Ordoyo, director de la escuela de Artes y Oficios de Béjar, quien ha venido á tomar parte en la elección de senador por la Universidad.

Un crimen

En el pueblo de Peñaparda, perteneciente al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, ha ocurrido un homicidio del que ha sido víctima Jacinto Collado Morales, de 22 años de edad, vecino de aquella localidad.

Parece que, entre el interfecto y su matador Simón Ramos Collado, de 19 años, existían anteriores resentimientos y que, para ventilarlos, eligió éste una ocasión propicia á la salida de un baile, agrediendo al Jacinto, al que dió una puñalada en el pecho que le ocasionó la muerte.

Rivalidades amorosas fueron el origen determinante del crimen. El homicida fué detenido por la Guardia civil y el Juzgado de Ciudad-Rodrigo trasladó al pueblo de Peñaparda, comenzando, con gran actividad, la instrucción del correspondiente sumario.

Ya han comenzado algunos jueces municipales á remitir las propuestas para los nombramientos de los que han de desempeñar dicho cargo en el próximo bienio.

En breve es esperado en esta capital, con objeto de revistar las fuerzas de la guarnición, el comandante en jefe de este

cuerpo de ejército, teniente general señor Suárez Valdés.

Con el mismo objeto se trasladará después á Ciudad-Rodrigo.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Vitigudino, entre don Eustaquio Alfaro Torres y don Justo Martín Delgado, sobre pago de pesetas. Sostuvo los derechos del apelante, que lo era el don Justo, el letrado don Miguel Marcos Lorenzo y los del apelado, don Eustaquio, el abogado don César Medina.

ACADEMIA DE DERECHO

Preparación para todas las asignaturas de la Facultad de Derecho y grados de Licenciado y Doctor.

Convocatoria de exámenes libres del mes de Junio: Repasos.

Profesores: don Angel Vázquez de Parga, don José Sánchez Bordona y don Domingo Doreste.

Plaza de los Bandos, número 2.

10-1

Se encuentran en esta capital, con motivo de la elección de hoy, el señor marqués de Ivanrey, el general Pando y don Gerónimo Rodríguez Yagüe.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Pedro Hernández Sánchez.

Nacimientos

Jesús Martín Prieto.

En el salón designado al efecto en el Gobierno civil, verificóse ayer la elección de mesa presidencial para las de senadores, tomando parte en la misma 344 compromisarios.

El resultado fué el siguiente:

Don José Madrugá Alfaro, 176 votos.
Don José Ruiz García, 176.
Don José M. Rodríguez Sandoval, 168.
Don Vicente Valle Sánchez, 168.
No ocurrió ningún incidente.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Ha recibido el grado de Bachiller en Sagrada Teología, en el Seminario pontificio salmantino, el aventajado alumno don Eloy Bullón, á quien damos la más cumplida enhorabuena.

A 1.694 pesetas y 30 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 28 del corriente, en los felatos de esta capital.

Le ha sido concedida licencia para venir á practicar oposiciones en esta capital, al profesor de instrucción primaria de Navalmoreales, don Juan Antonio Gaspar y Minaya.

Entre los medios con que cuenta el gobierno para reforzar los ingresos del Tesoro, figura la imposición de un gravamen que pesará directamente sobre los salineros, ya por unidad de producción, ó bien por unidad de venta, y que, naturalmente, refluirá sobre los consumidores aumentando el precio del artículo.

Aunque esto no constituye una gran novedad, pues en distintas ocasiones ha sido la sal objeto de medidas fiscales, consiguamos el hecho revelador de que los planes rentísticos del ministro de Hacienda abarcan desde lo más grande, como el impuesto de utilidades, hasta lo más pequeño, como el aumento de tributo por las salinas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha remitido á los agentes ejecutivos, las certificaciones de apremio contra los ayuntamientos deudores por el tercer trimestre de consumos y el impuesto sobre sueldo y asignaciones.

Se ha dispuesto por el Director general del Tesoro, que las Delegaciones de Hacienda admitan los ingresos que, por redención del servicio militar, hagan los reclutas del reemplazo de 1899 y anteriores, del cupo del Ultramar, pendientes de embarque.

Las operaciones citadas podrán realizarse solo hasta las cuatro y media de la tarde del día de hoy.

Se ha publicado una circular recabando adhesiones para elevar a los poderes públicos una petición, en el sentido de que los azúcares extranjeros no sean gravados de manera tan exorbitante, que mantengan los precios como hoy sucede a un nivel poco en armonía con el coste de la producción peninsular.

La circular está fechada en Barcelona y suscrita por representantes de la fabricación de galletas, chocolates, dulces y jaramas.

Hace algún tiempo autorizó el Ayuntamiento al señor Rodríguez Miguel, para que dispusiera lo más conveniente con objeto de que en breve plazo comenzara la vacunación y revacunación en nuestra ciudad, con el fin de evitar la propagación de la epidemia variolosa.

No es mucho el tiempo transcurrido desde entonces, quince días, pero como no sabemos que el señor Alcalde haya resuelto nada, como la época de los calores se echa encima y como, por desgracia, en Salamanca, se han registrado últimamente algunos casos de viruela, hacemos este recordatorio.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras artificiales
Precios módicos
Rúa núm 36.

Practicadas por las oficinas de Hacienda las liquidaciones de las cantidades que por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial y patentadas de médicos, del presupuesto de 1898-99, corresponde percibir en el tercer trimestre a algunos Ayuntamientos de esta provincia, se hace saber que desde el 12 de Mayo al 7 de Junio próximo de nueve de la mañana a una de la tarde, pueden presentarse en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a percibir su importe las personas legalmente autorizadas para ello.

Esta noche tendrá lugar, en el Salón Artístico, un magnífico baile que dará principio a las diez de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

De suponer es, se vea concurrido como de costumbre.

Ciudad de Plasencia

Provincia de Cáceres

Anuncio de subasta de consumos

El día 21 de Mayo próximo tendrá lugar en esta Casa Consistorial, de once a doce de su mañana, y ante el señor Alcalde, y Comisión de Hacienda de este Municipio, y por pujas a la llana, la subasta pública para el arrendamiento a venta libre de las especies de consumos, alcoholes, aguardientes, licores y sal, en este término municipal, de los recargos municipales, y 3 por 100 de cobranza.

El tiempo de arrendamiento será por tres años, que empezarán a contarse en primero de Julio próximo, y terminará en 30 de Junio de 1902.

El tipo de subasta será el de 90.213 pesetas y 46 céntimos anuales, ó 270.640 pesetas y 38 céntimos, por los tres años, comprendiendo en esta suma la cuota del Tesoro y recargos autorizados.

El expediente y pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Para tomar parte en la licitación, es necesario el depósito previo en las arcas del Tesoro, ó en esta Depositaria Municipal, ó ante la mesa de subasta, de la cantidad a que ascienda el 3 por 100 del tipo anual, la cual será elevada por el rematante como fianza definitiva a la cuarta parte del importe del Tesoro, recargos y 3 por 100 de cobranza por cada año.

Plasencia 28 de Abril de 1899.

El Alcalde accidental, **Juan Torres Fernández**. El Secretario, **Enrique M. Masas**.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

Iruelos.
Juzbado.
Manzano.
Mata de Ledesma.
Monleras.
Palacios del Arzobispo.
Pelilla.
Pelarrodriguez.
Pereña.
Puertas.
Sando de Santa María.

Se necesita en el Colegio de Béjar un profesor de instrucción primaria que tenga el título de superior y reconocida competencia y práctica. Para detalles al director del mismo.

A las once y media de esta mañana ha terminado el escrutinio de la elección de senador por esta Universidad, que ha dado el resultado siguiente:

Don Fermín Hernández Iglesias, 41 votos.

Don Tomás de la Cámara y Castro, 29.

No se ha computado un voto emitido en contra de lo que preceptúa la ley.

Han tomado parte en la votación 71 electores.

Para aquellos de nuestros lectores que no estén en antecedentes, hemos de advertir que don Tomás de la Cámara y Castro es el señor Obispo de la diócesis.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la sociedad obrera "Hijos del Trabajo", conmemorará mañana con un banquete en el Pasaje, la fecha de su constitución.

Agradecemos la cariñosa invitación con que nos ha honrado.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 45 94 libras
Id. rubión id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno a 28, 90 libras.
Tendencia floja.

Ledesma 27.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 40 a 43 reales fanega.
Centeno, de 24 a 25.
Cebada, a 22.
Algarobas, a 26.
Garbanzos, de 100 a 140.
Reses presentadas, 270.
Idem vendidas, 90.
Cerdos presentados, 1.214.
Idem vendidos, 1.114.
Vino tinto, a 17 reales cántaro.
Vinagre, a 14 id., id.
Aceite, a 68 reales cántaro.
Jabón, a 48 id., id.
Patatas, a 4.
Muy encalmado el mercado de granos, que por la tarde, ni a 40 reales querían pagar.

Los cerdos y reses bastante animadas. Como hace tan buen tiempo, los labradores se quejan por la falta de lluvia.

Valladolid 29.

Hemos disfrutado, durante todo este septenario, de un tiempo seco y de calor. En algunas provincias, según nuestros correspondientes, aquéllos han sido excesivos, por lo que la tierra ha perdido gran parte de la humedad que tenía, notándose de uno a otro día la necesidad de que llueva. El agua sería favorable hoy en todas las clases de terrenos, pues lo mismo en los de que nos ocupamos, que en los demás, la falta de humedad se deja sentir. Es de creer que el excesivo calor que desde el jueves se ha notado, traiga el agua, si bien, tal vez, ésta no sea general ni igual, porque resultará a consecuencia de algún nublado que nada de extraño tendrá que se forme.

Como habrán leído nuestros suscriptores, la mayoría de los correspondientes siguen quejándose de los extragos y grandes daños causados al viñedo por la fuerte helada de la noche del 18 al 19 del corriente mes. Todos ellos coinciden en que han sido grandes, pero como nosotros indicábamos el día pasado, restablecida la calma, se ha visto que los perjuicios no han sido tan considerables para el presente año, ni de tan fatales consecuencias como se creía para los sucesivos. Hay quien abriga la esperanza de que, en el próximo mes de Mayo, muchos de los brotes que se suponen destruidos, se han de reformar de un modo tan favorable,

que, naciendo nuevamente, han de proporcionar, en su día, la satisfacción de que se recoja el fruto que hoy se considera perdido.

Esperamos que, con el tiempo, aun muchas de las noticias de esta semana, se reformen y que los vinicultores, al fin, no han de ser víctimas de los daños tan intensos que hoy se lamentan. Fuera de este contra tiempo sensible que ha experimentado la vid, el año agrícola sigue bueno, de satisfacción para el labrador y esperando coger en el verano próximo una gran cantidad de trigo de buenas condiciones y de peso, si la época de la grana favorece.

Los ganaderos se muestran también satisfechísimos, porque, a la verdad, que pocas veces el campo destinado al pasto se ha visto como está este año, que hasta en las laderas y sitios más pedregosos y poco apropiados para producir, en la actualidad se hallan cubiertos de hierba que parece no brotada espontáneamente, sino sembrada por la mano experta de un hábil cultivador. Hoy, por hoy, no hace falta más que ahora, ó dentro de unos cuantos días, llueva, para que las tierras se refresquen algo, así como también los sembrados, y de este modo puedan de mejor manera sufrir los fuertes calores que desde esta época para adelante, se han de dejar sentir en todas las provincias de España.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1.º DE MAYO.

San Felipe.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

San Julián.—Continúa la novena de los Remedios. Predicará un P. Dominico.

Clerectia.—Principia el ejercicio de las Flores: por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las seis y media. Habrá sermón todo el mes.

TELEGRAMAS

Los generales

Madrid 30.—Los generales de división, en situación de reserva, se reunirán nuevamente en el día de hoy, para ocuparse de la situación en que queda el general Tejeiro.

Los voluntarios yanquis

Madrid 30.—Un telegrama de Washington dice que se da como seguro que Mac-Kinley ordenará el inmediato regreso de los voluntarios que están en Filipinas, si bien antes enviará grandes refuerzos a Otis.

No hay tregua

Madrid 30.—Telegrafían de Manila que el general Otis se ha negado a conceder el armisticio que los rebeldes pedían hasta el día 1.º de Mayo, y que se propone dar mayor impulso a las operaciones de la campaña.

A favor de España

Madrid 30.—En Londres se ha celebrado un meeting de comerciantes de vinos, en el que se acordó protestar contra el aumento del impuesto a los vinos, que perjudica grandemente al comercio, puesto que lo que más se expende es el vino barato, que ha sido injustamente recargado, sin tener en cuenta la relación que debe guardar con los vinos finos de alto precio.

Un incendio

Madrid 30.—En Widen (Bulgaria), un tremendo incendio ha destruido cuatrocientas casas, siendo infructuosos los esfuerzos del vecindario para sofocarlo.

Hay que lamentar algunas desgracias personales.

Censuras

Madrid 30.—La prensa dirige graves censuras a la policía por lo ocurrido anteanoche en el teatro de la Comedia.

La real familia, acompañada de su comitiva ordinaria, asistió ayer tarde a la Salve.

Más acusados

Madrid 30.—Los comandantes de infantería reunieron ayer en tribunal de honor, ocupándose de las acusaciones de que es objeto uno de sus compañeros que sirvió en Cuba.

No han hecho públicos sus acuerdos.

Hoy volverán a reunirse, para juzgar a otros dos comandantes acusados de malversación de caudales.

A discreción

Madrid 30.—Telegrafían de Manila que el general Otis ha manifestado, a los parlamentarios filipinos, que los insurrectos debían aceptar la capitulación sin condiciones.

Los parlamentarios contestaron que una paz impuesta no podía ser permanente.

Aguinaldo se encuentra actualmente en San Isidoro.

Los insurrectos fortifican los márgenes de la laguna de Bay.

Una salvajada

Madrid 30.—La prensa de Barcelona pide el castigo más ejemplar para los individuos de la guardia civil que en aquella capital han cometido á horrorosos tormentos a un sugeto llamado Francisco Oliva, al que se le acusaba de haber sustraído un fardo de mercancías.

Las autoridades militares instruyen sumaria contra los individuos que abusaron de sus funciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30-21

EL ANTIGUO establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega. 30-2

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

SE VENDE

una máquina de coser casi nueva. Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 59, darán razón, junto al Cristo de Santa Ana.

Señora Matilde Barbero, corsetera, especialidad en corsé-fajas, corte parisiense y español. Calle de la Rosa, darán razón. 12-1

MANUEL RODERO BLAZQUEZ

el Macoterano, sobrino de Diego Blázquez, conocido por el mismo apodo, de oficio colchonero, y retirándose éste de ejercer dicha profesión, recomendando con interés a toda su clientela, no dejen de dispensarme los mismos favores que a él, con la seguridad que quedarán completamente satisfechos de mis servicios.

Recibo los encargos en la Plazuela del Peso, posada de las Tablas, y en el puesto de Ramón Gómez. 2-1

Salamanca.—Imp. de Núñez

MORO É HIJOS

ZAMORA, NÚMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de París, Berlín y Viena, en artículos de fantasía; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas á

PRECIO FIJO

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de
Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio Método con Real privilegio
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de **nueve á doce** de la mañana, y por la tarde, de **dos á cinco**.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.
Plaza Mayor, nº 27, 2º

Odol

lo mejor para la dentadura

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRAL E HIJO
Salamanca

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

(Casa de la Vicaría)

Calle del Lucero, núm 3

Frente al Convento de Santa Clara

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

¡ VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS !